

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	35902
Nombre	Prácticas Profesionales
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	24.0
Curso académico	2018 - 2019

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1314 - Grado en Negocios Internacionales /International Business	Facultad de Economía	4	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1314 - Grado en Negocios Internacionales /International Business	20 - Prácticas Profesionales	Práct. Externas

Coordinación

Nombre	Departamento
RICO BELDA, PAZ	10 - Análisis Económico

RESUMEN

Las prácticas externas son las actividades formativas realizadas por los estudiantes en empresas o instituciones y entidades. El objetivo de estas prácticas es complementar la formación del estudiante mediante la realización de un período de prácticas, con el fin de entre otros de:

1. Conocer la vida profesional
2. Introducir al estudiante en la problemática de la empresa, institución o entidad
3. Contrastar en la empresa y en las instituciones públicas y privadas los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante la titulación.
4. Realizar trabajos que pongan a prueba la capacidad crítica y reflexiva del estudiante y poner en práctica su capacidad de análisis y síntesis de las áreas estudiadas



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

1314 - Grado en Negocios Internacionales /International Business

- Adquirir fluidez en la comunicación oral y escrita en inglés y una segunda lengua extranjera (francés, alemán) en el ámbito de los negocios.
- Desarrollar la sensibilidad intercultural y la capacidad de adaptación a otros contextos geopolíticos.
- Tener capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares e interculturales.
- Comprender y reflexionar sobre contextos socioeconómicos y políticos que afectan a la toma de decisiones empresariales y económicas en un entorno internacional.
- Comprender la estructura y funcionamiento de las empresas y organizaciones que operan en un contexto internacional.
- Desarrollar una actitud ética en los negocios respetando los derechos humanos y el medio ambiente tanto en el país de origen como en los distintos mercados en los que se opere.
- Aprender a detectar las desigualdades entre personas para diseñar, implementar y evaluar las políticas pertinentes que faciliten la eliminación de dicha discriminación en empresas e instituciones.
- Trabajar en un contexto internacional, abierto y cambiante.
- Conocer y respetar distintos contextos culturales de negocio y saber desenvolverse en ellos.
- Utilizar el inglés u otra lengua extranjera en el desarrollo de la actividad laboral.
- Adaptarse a los principios que rigen la actividad laboral.
- Reflexionar sobre la toma de decisiones.
- Relacionarse con el resto de trabajadores de la empresa.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

Aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de la titulación

Aprender a respetar la estructura jerárquica.

Aprender a tener iniciativa y saber comunicar de manera clara las ideas.

Asumir los principios que rigen la vida laboral: respeto, puntualidad, orden



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Consúltese el siguiente enlace

http://www.uv.es/econdocs/Practicas/2015/presentaciones/Guia_practicas_15_16_Grados_cast_fin.pdf

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas externas		100
Realización de Prácticas externas	600,00	0
TOTAL	600,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Consúltese el siguiente enlace:

http://www.uv.es/econdocs/Practicas/2015/presentaciones/Guia_practicas_15_16_Grados_cast_fin.pdf

EVALUACIÓN

La evaluación de la práctica la realizará el profesor tutor de la Universidad en base a tres aspectos, cada uno de ellos con un peso específico en la calificación final, siendo condición imprescindible la presentación de los informes parciales y de la memoria final para superar la asignatura:

1) Informes periódicos:

El estudiante deberá cumplimentar y entregar a su profesor tutor una vez al mes un informe periódico cuya plantilla encontrará en el apartado de prácticas de la Web de la Facultat d' Economia, sección Prácticas de Empresa, con el nombre "Informe periódico del estudiante". Los informes periódicos supondrán el 20% de la calificación final.

Adicionalmente, el tutor valorará el informe sobre la realización y superación del curso "Competencias para una mejor Inserción Laboral" de la OPAL que se realizará de forma online a través de Aula Virtual. Este informe supondrá el 10% de la calificación final. El estudiante debe mostrarle al tutor el certificado que obtendrá al terminar el curso.

2) Valoración del tutor de la empresa:

Informe emitido por el tutor de la empresa que éste enviará, cumplimentado y firmado, por correo electrónico al tutor de la Universidad durante los próximos 10 días a la finalización de la práctica. Este informe se encuentra en el apartado de prácticas de la web de la Facultad de Economía con el nombre "Evaluación tutor de la empresa". Esta valoración supondrá el 40% de la calificación final de la práctica.



3) Memoria de prácticas:

Esta parte supondrá el 30% de la nota final. Una vez finalizada la práctica y en el plazo máximo de 10 días el estudiante entregará al tutor de la Universidad la memoria de actividades realizada. La memoria deberá tener una extensión mínima de 10 folios y máxima de 20, a espacio y medio, letra Arial y tamaño 12p. El contenido de la memoria de prácticas deberá ajustarse a la siguiente estructura:

1. Identificación de la empresa
2. Descripción del sector de actividad
3. Descripción de la empresa:

- a) Actividad
- b) Organigrama

c) Descripción del departamento en el que está realizando la práctica (tareas, relaciones con otros departamentos...)

4. Descripción de las actividades realizadas.

5. Aplicaciones de los conocimientos adquiridos en el estudio de la carrera a la realización de la práctica.

6. Competencias y habilidades desarrolladas en la realización de la práctica.

7. Valoración personal de la práctica.

8. Bibliografía

NOTA: Se valorará positivamente la buena presentación de la memoria y se penalizarán las faltas de ortografía, los errores de redacción y el plagio.

Con toda esta documentación, el tutor de la Universidad evaluará la práctica del estudiante, quedando reflejada dicha evaluación en su expediente académico mediante una calificación con nota.

Como en cualquier otra asignatura el alumno tiene derecho a la revisión de la evaluación de su práctica.

REFERENCIAS

Básicas

- http://www.uv.es/econdocs/Practicas/2015/presentaciones/Guia_practicas_15_16_Grados_cast_fin.pdf